

EXPEDIENTE N°: EX2025-09057378-GDEMZA-DPV

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD

OBRA: DOBLE VIA DE ACCESO A RIVADAVIA-JUNIN-SAN MARTÍN. TRAMO III. PROGRESIVA 7+248.26-FUTURO EMPALME CON RUTA NACIONAL N°7. DEPARTAMENTO JUNÍN Y SAN MARTÍN. PROVINCIA DE MENDOZA.

OBRA FINANCIADA CON EL FONDO DE RESARCIMIENTO DECRETO N°2070/24

EXPEDIENTE N°: EX2025-09057378-GDEMZA-DPV

PRESUPUESTO OFICIAL: \$27.150.000.000,00

PLAZO DE EJECUCIÓN: 20 (VEINTE) MESES CORRIDOS

VALOR DEL PLIEGO: SIN CARGO

DÍA DE APERTURA: 18 DE MARZO DE 2026

HORA DE APERTURA: 10:00 hs.

Rigen para la presente licitación: La totalidad de los Pliegos estipulados para la presente licitación y las últimas disposiciones del Registro de Antecedentes de Constructores de Obras Públicas (RACOP) DECRETO 1258/25. La totalidad de la documentación licitatoria deberá ser presentada por los oferentes en formato papel y soporte informático (pendrive); ello implica: Sobre N°1 "Documentación"; Sobre N°2 "Propuesta Económica"; Comunicados Aclaratorios y Pliegos de la Licitación; debidamente firmados en todas sus fojas por el Proponente y su Representante Técnico.

Consulta de documentación: Los pliegos de bases y condiciones de la licitación, podrán ser consultados en la página WEB de la Dirección Provincial de Vialidad en www.mendoza.gov.ar/vialidad/. Sección Licitaciones. Asimismo, se recomienda a las empresas interesadas en participar de la licitación, consultar en forma permanente la página institucional de la DPV, a los fines de mantener actualizada la documentación que se genera en materia de comunicados, consultas, información complementaria, etc.

Consultas: Todas las consultas y/o aclaraciones pertinentes al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación, deberán ser remitidas al siguiente correo oficial: ahermoso@mendoza.gov.ar

Recepción de propuestas: En Secretaría Técnica de la Dirección Provincial de Vialidad Mendoza, sito en calle Carlos W. Lencinas N° 842. Parque General San Martín Ciudad de Mendoza, segundo piso ala norte, el 18/03/2026 hasta las 10:00 hs.

Apertura de propuestas: Sala de Reuniones del Consejo Ejecutivo de la Dirección Provincial de Vialidad Mendoza, sito en calle Carlos W. Lencinas N° 842. Edificio Nuevo, Planta Alta – Ala Sur el día 18/03/2026 a partir de las 10:00 hs

Publicaciones: 2

Fecha de Publicación	Nro Boletín
18/02/2026	32538